

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA PINCAY RODRIGUEZ TRANSPR SA CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Coronel Marcelino Maridueña, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las diez de la mañana, en las oficinas situadas en la Ciudadela La Unión Calle Tercera, se reúne la Junta General de Accionistas de la "COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESA PINCAY RODRIGUEZ TRANSPR S.A.", de acuerdo con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el art. 239 de la misma ley y que son:

1202870216 MARQUEZ CHIRIBOGA NESTOR MANUEL
0923370035 MEDINA QUINDE JAYRON VINICIO
0911616761 PINCAY DIAZ MANUEL GASTON
0924678741 PINCAY RODRIGUEZ GENARO VICTOR

Se designa entre los presentes para que presida la sesión a GENARO VICTOR PINCAY RODRIGUEZ y para que actúe como secretario Sr. Manuel Gastón Pincay Díaz.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el mismo que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que son:

Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los resultados obtenidos del Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015, presentación del Balance General, Estado de Resultados, Estado del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivos.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario de la compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- El Presidente de la Junta tomó la palabra para presentar y dar a conocer los balances obtenidos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015. Una vez concluida la lectura de los balances y habiéndose aprobado por unanimidad; el Sr. Presidente de la junta expone lo resuelto: durante este ejercicio económico la

empresa no ha tenido movimiento de ingresos ni gastos.

Luego de una breve deliberación se acordó por unanimidad aceptar los resultados obtenidos y presentados para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2015.

2.- Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Manuel Gastón Pincay Díaz el cual procede a la lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la empresa, los mismos que después de una breve liberación y tomando en consideración las recomendaciones proporcionadas tanto por el Gerente General y el Comisario se aprueban por unanimidad sus informes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las once de la mañana del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta la presidente de la Junta y el secretario.



Genaro Víctor Pincay Rodríguez
Presidente de la Junta



Manuel Gastón Pincay Díaz
Secretario de la Junta